

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO



PLAN INTEGRAL SEGURIDAD ESCOLAR

COLEGIO *“NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO”*

SANTIAGO

2024 - 2025

ESCUELA SEGURA

El Plan Escuela Segura, busca potenciar y fortalecer un ambiente seguro y protector en los establecimientos educacionales del país a través de la implementación de medidas para prevenir y proteger a los estudiantes de todo tipo de riesgos.

Identificación del establecimiento

| | |
|--|--|
| Representante legal | Hermana Myrna Cerda |
| Director (a) | Carmen Gloria Morales |
| Comuna | San Joaquín |
| Dirección | Celia Solar # 50 |
| Fono | 2232468940 |
| Email | huertodesantiago@gmail.com |
| Fecha de creación del establecimiento | marzo de 1951 |
| Fecha de resolución | |
| Código postal | 8940581 |
| Niveles y modalidad | Parvulario a Ed. Media, científico humanista |
| Horario de funcionamiento | 7:45 A 16:50hrs |
| N° Equipo directivo | 10 |
| N° de docentes de aula | 31 |
| Director (a) | 1 |
| Inspector General | 1 |
| Inspectores | 3 |
| Jefe Unidad Técnica Pedagógica | 1 |
| Orientador (Psicóloga y Psicopedagoga) 2 | |
| Convivencia Escolar | 1 |
| N° Asistentes de la Educación | 3 |
| Administrativos | 3 |
| Auxiliares | 3 |
| Portería | 1 |

INFORMACIÓN MATRICULA 2023

Nivel Educación Inicial

| Curso | Niños | Niñas | Total |
|--------------|-----------|-----------|-----------|
| Pre kínder | 8 | 10 | 18 |
| kínder | 7 | 15 | 22 |
| Total | 15 | 25 | 40 |

Nivel Educación Básica

| Cursos | Alumnos | Alumnas | Total |
|--------------|------------|------------|------------|
| 1° básico | 15 | 18 | 33 |
| 2° básico | 13 | 18 | 31 |
| 3° básico | 12 | 20 | 32 |
| 4° básico | 20 | 12 | 32 |
| 5° básico | 17 | 12 | 29 |
| 6° básico | 15 | 16 | 31 |
| 7° básico | 15 | 21 | 36 |
| 8° básico | 17 | 18 | 35 |
| Total | 124 | 135 | 259 |

Nivel Educación Media

| Cursos | Alumnos | alumnas | Total |
|--------------|-----------|-----------|------------|
| I° Medio | 20 | 15 | 35 |
| II° Medio | 14 | 18 | 32 |
| III° Medio | 11 | 21 | 32 |
| IV° Medio | 9 | 13 | 22 |
| Total | 54 | 67 | 121 |

IDENTIFICACIÓN COMITÉ PARITARIO

Representantes titulares de empresa

1. Gustavo Jamet Garay
2. William Abdiel Sánchez
3. Marisol González Lagos

Representantes titulares trabajadores

1. Wendys Sánchez Presidenta
2. Angela Datolli Abarca Secretaria
3. Vacante

Objetivo Ley 16.744

Objetivo general

- Prevenir los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales

Objetivos específicos

- Asesorar e instruí a los trabajadores para la correcta utilización de los elementos de protección
- Vigilar el cumplimiento, tanto por parte de la empresa como de los trabajadores, sobre las medidas de prevención, higienes y seguridad.
- Investigar las causas de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se produzcan en el establecimiento
- Cumplir con las demás funciones o misiones que encomiende el organismo administrativo del seguro, como la ACHS.
- Decidir si el accidente o la enfermedad profesional se debió a negligencia inexcusable del trabajador
- Adoptar medidas de higiene y seguridad que sirvan para la prevención de los riesgos profesionales
- Promover la realización de cursos destinados a la capacitación profesional de los trabajadores

ANÁLISIS HISTÓRICO

Inundación

Hace unos 20 años atrás en una lluvia se inundó la calle y esto hizo que ingresara bastante agua por las puertas he hizo que llegara el agua hasta el patio techado.

Luego de esto se procuró de tener placas de metal en la parte inferior de las puertas de ingreso para una nueva lluvia no ingresara alta cantidad de agua por ellas.

Incendio

Hace unos 15 años atrás, detrás del colegio ocurrió un incendio en el que afecto a una empresa, activando operación DEYSE, llevando a todos los estudiantes y trabajadores del establecimiento a la zona de seguridad para luego desalojar el establecimiento llamando a los apoderados he informado para los que se retiran solo del colegio.

Movimiento sísmico 2010 (réplica del terremoto)

En este año cuando fue el terremoto de 24 de febrero, tuvimos una réplica donde el establecimiento estaba solo con profesores, administrativos y auxiliares de aseo no había alumnos.

Cuando comenzó los docentes estaban en la sala de profesores realizando sus labores, luego que terminara el movimiento telúrico, los docentes y trabajadores salen dirigiéndose a la zona de seguridad para luego preguntar si todos estaban bien tanto físicamente como anímicamente.

Luego la encarga del establecimiento les autoriza para retirarse he ir a sus hogares ya que en el colegio se cortó la luz.

Aire contaminado con gas

El día jueves 26 de septiembre 2023, el profesor de educación física Andrés Gálvez, reporta al inspector General que en el patio no techado hay un fuerte olor a gas. Inmediatamente el profesor Gálvez lleva los alumnos de Kinder a la sala.

El inspector Gustavo comienza a buscar si es dentro del establecimiento la fuga de gas, pero no encuentra la "fuga", es ahí donde se dirige a la bomba bencinera que se encuentra a unos 50 metros del establecimiento y conversa con un trabajador, preguntándole que - lo que estaban haciendo tenía relación con el fuerte olor a gas. El personal responde que no, que solo estaba lavando las cámaras de combustible.

El inspector se dirige nuevamente al establecimiento y les pide a todos los alumnos que ingresen a sus salas ya que estaban en recreo y el olor a gas era intenso. Cuando los alumnos ingresan a las salas se toma la decisión de llamar a bomberos para dar a conocer la emergencia que presentaba el colegio.

Luego comienza la operación PISE (Plan Integral de Seguridad Escolar), tocando la campana para formar a todos los alumnos y comentar lo que estaba sucediendo, comunicando que las clases se suspenden y que pueden ser retirados por sus apoderados o los que se retiran habitualmente solo podrían irse a sus casas.

Al llegar bomberos, son recibidos por el Inspector General y recorren el establecimiento para la búsqueda de la "fuga de gas". Los especialistas descubren que no es en el colegio y se dirigen a la Bomba (COPEC) y concluyen que el olor a gas vendría de allá.

Bomberos piden que el colegio sea desalojado inmediatamente, donde los alumnos que quedaban fueron dirigidos a la plaza Valdivieso con su respectivo profesor jefe y de asignatura, informando a los apoderados que la entrega de los alumnos sería en la plaza.

Luego que se entregara el último alumnos a su apoderado (a) los docentes podrían dirigirse al establecimiento a retirar sus cosas y dar término a sus labores.

PROGRAMA DE PREVENCIÓN

Planificación para Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

| | | |
|--|--|------------|
| Nombre de la Acción | Capacitación primeros auxilios | |
| Objetivo | Capacitar al cuerpo docente y personal del colegio para que tenga los conocimientos básicos y poder enfrentar un accidente que afecte tanto a un estudiante como trabajador del establecimiento. | |
| Fecha | Inicio: | Marzo |
| | Término: | Septiembre |
| Descripción de la Acción (Actividad o Actividades) | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación sobre la actividad • Realizar grupos • Dar a conocer los tipos de accidentes que pueden ocurrir dentro del colegio • Simular accidentes y enseñar como se debe atender • Realizar cuestionario de lo que aprendieron y que les gustaría profundizar | |
| Responsable | Inspectoría | |
| Dirigido a | Todo personal docente, auxiliar y directivo | |
| Medio de Verificación | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Videos • Documento escrito (acta firmada por los participantes) • Lista de asistencia | |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Salón • Colchonetas • Personal capacitado (ACH, SEFAN San Joaquín) | |

| | | |
|--|---|-----------|
| Nombre de la Acción | Capacitación primeros auxilios | |
| Objetivo | Orientar a un grupo alumnos del colegio para que tenga los conocimientos básicos de primeros auxilios y así formar la primera Cruz Roja Gianellina Huertana. | |
| Fecha | Inicio: | Marzo |
| | Término: | Diciembre |
| Descripción de la Acción (Actividad o Actividades) | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto • Elección voluntaria para el comité de cruz roja • Enseñar roles a cumplir en los recreos, (ver al afectado he informar inmediatamente a Inspectores de patio y a enfermería y mantener el acompañamiento. | |
| Responsable | Inspectoría | |
| Dirigido a | Alumnos (as) desde séptimo básico a cuarto medio | |
| Medio de Verificación | <ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Lista de asistencia • Informes | |
| Recursos | <ul style="list-style-type: none"> • Botiquín portátil • Brazaletes de cruz roja | |

Descripción mensual sobre actividades durante el año escolar 2024 para el mejoramiento del PISE

| PRIMER SEMESTRE | |
|------------------------|--|
| MARZO | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de Primeros Auxilios para todo trabajador del establecimiento (equipo directivo, profesores, auxiliares) • Orientación a docentes (teórico y práctico) sobre el actuar dentro de la sala frente a una catástrofe • Trabajar en conjunto con entidades de seguridad ABC tales como, centro de salud, bomberos y carabineros • Hacer catastro de señaléticas • Colocar señaléticas • Realizar botiquín portátil • Crea grupo de Cruz Roja, con alumnos (as) • Realización de PISE (simulacro de temblor) |
| ABRIL | <ul style="list-style-type: none"> • Realizar evaluación de PISE mes de marzo • Capacitación al grupo de Cruz Roja • Trabajo en conjunto con el departamento de orientación sobre la seguridad tanto fuera como dentro de las salas de clase. • Realizar PISE (simulacro de temblor) |
| MAYO | <ul style="list-style-type: none"> • Reforzamiento sobre primeros auxilios a todo trabajador del establecimiento (equipo directivo, profesores, auxiliares), en consejo de profesores • Realización de PISE (simulacro de incendio) |

RECURSOS INTERNOS

- EXTINTORES
- MAGUERA PARA INCENDIOS
- ZONA DE SEGURIDAD (PATIO NO TECHADO)
- PERSONAL ENCARGADA DE ENFERMERIA
- ESPACIO FISICO DE ENFERMERIA
- SEÑALETICAS

RECURSOS EXTERNOS

- Carabineros 133, avenida Carlos Valdovino #282 San Joaquín
- policía de Investigaciones PDI, Brigada de investigaciones de delitos sexuales Metropolitana Williams Rebolledo #1799 Ñuñoa
- Centro de salud 131
 - CESFAM San Joaquín, Francisca de Rimini #3223
 - SAR San Joaquín, Av. Las Industrias #3303
- Bomberos 132
- Centros Deportivos
 - Estadio San Joaquín, Av. Carlos Valdovino #253
 - Piscina temperada San Joaquín, Av. Carlos Valdovino #271

Riesgos y recursos Externos

| | | |
|--|--|--------------------------|
| <p>PDI 134</p> <p>PDI POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE</p> | <p>CENTRO DE SALUD 131</p> | <p>CENTRO DEPORTIVOS</p> |
| <p>Carabineros 133</p> | <p>Colegio Nuestra Señora del Huerto</p> | <p>INDUSTRIAS</p> |
| <p>Bomberos 132</p> | <p>SECTOR CRUZE PEATONAL DE RIESGO</p> | <p>SECTOR INUNDABLE</p> |

Roles para los distintos estamentos de nuestros establecimientos

| ESTAMENTO | ROL |
|--|---|
| DIRECTORA | Encargada de realizar el llamado de emergencia a las entidades correspondientes ABC (ambulancia – bomberos – carabineros, PDI) y verificar que los funcionarios estén cumpliendo sus labores en la emergencia. En caso que no esté el encargado será el Inspector General |
| INSPECTOR GENERAL | Dar aviso (campana, sirena, timbre) a los estudiantes y trabajadores del establecimiento. En caso de no estar el segundo a cargo es la segunda inspectora (Renata Messina) Contacto directo con directora |
| INSPECTORA 2 Renata Messina | Trabaja en conjunto con inspector general Realiza llamados a los apoderados para dar información sobre algo en específico (accidente, crisis emocional, etc) |
| INSPECTOR 2 Eduardo Castro | Manejar el tránsito de los estudiantes en la zona de seguridad Verificar que no quede ningún alumno u o trabajador en sala Contacta directamente con Encargada de Enfermería por si hay algún accidentado (a) |
| INSPECTOR 3 Antony Pernia | Maneja el tránsito en el segundo piso Verificar que no quede ningún alumno u o trabajador en sala Contacta directamente con Encargada de Enfermería por si hay algún accidentado (a) |
| INSPECTOR 4 Ximena Cancino | Asiste a todo personal del establecimiento y alumnado que se encuentre accidentado físicamente Contacto directo con Renata Messina para llamar a los respectivos apoderado |
| ORIENTADOR Christian Camus | Verificar que todos los docentes estén con sus cursos y libres de clases. En caso que no este, el encargado es la directora |
| PSICOLOGA Catalina Villarroel | Asiste a estudiantes con crisis emocionales o depresivas Comunica con apoderados de alumnos afectados |
| PSICOPEDAGOGA Joseline Prado | Asiste a personal de establecimiento (profesores, personal auxiliar, directivos) con crisis emocionales, pánico, angustia, etc. Se contacta con equipo de administración para dar conocimiento del estado de sus trabajadores |
| CONVIVENCIA ESCOLAR Paloma Figueroa | Trabaja en conjunto con psicóloga y psicopedagoga |
| PROFESORES | Mantener el orden y dirigir a sus alumnos (as) a la zona de seguridad Llevar libro de clase Delegar a un alumno (a) quien debe abrir puerta de salida |
| COORDINADOR LEY SEP Mauricio González | Asiste a personal de biblioteca ayudando a la evacuación, en caso que no este lo debe realizar el Inspector encargado del 2° piso |
| PORTERIA | Apertura de las puertas de salida del establecimiento, el segundo a cargo sería la encargada de secretaria |
| ASISTENTES DE ASEO Y PERSONAL DE MANTENIMIENTO | Realizar los cortes de agua y electricidad Retirar extintores Estar en la zona de seguridad y asistir a los lugares afectados |
| AMINISTRADORES | Dirigir a la zona de seguridad con instrumentos (llaves) que tengan importancia en la administración Realiza proceso de administración ante un trabajador accidentado |

| | |
|----------------------------------|--|
| COMUNICACIONES Wendys Sánchez | Informa por todos los medios como correo institucional o redes sociales lo que se realizo y se realizara en el transcurso del PISE |
|----------------------------------|--|

UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIO

La unidad de primeros auxilios cuenta con;

- Persona capacitada
- Una oficina
- Camilla
- Botiquín
- Una silla para minusválido
- Dos camillas portátiles
- En Inspectoría se encuentra un DEA

PROCEDIMIENTO DE SEGURIDAD EN CASO DE SISMOS E INCENDIO

En caso de sismo de ALTA intensidad Alumnos, Profesores, Auxiliares y Personal administrativo deberán:

- Conocer vías de evacuación (principal y alternativas) hacia zona de seguridad.
- Visualizar las indicaciones o señaléticas que se colocan en las oficinas de los distintos sectores dentro del establecimiento. (debemos considerar que debe ser costumbre de cada persona observar e internalizar, por su propia seguridad, todas las señaléticas de evacuación, donde quiera que se encuentre).
- Identificar elementos, dentro de su espacio físico, que puedan provocar daños colaterales al sismo o incendio tales como: ventanas, lámparas, estantes o muebles, etc.
- Identificar lugares seguros como áreas libres de caídas de objetos o pilares, etc. La zona de seguridad principal del colegio está ubicada en el patio **no techado**.
- Identificar lugares de primeros auxilios y la enfermería.
- Profesor: debe organizar al curso en caso de emergencia, designando a un portero o zapador (alumno que debe abrir puerta de acceso a la sala), mantener en el diario mural de la sala la información, instrucciones o procedimiento a seguir en caso de algún suceso de emergencia, etc.
- Aprender a reconocer la señal auditiva de evacuación.
- Conocer a los líderes de las evacuaciones.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO

- Los alumnos deben permanecer en todo momento en su sala de clase, hasta que se dé la orden de evacuación (señal sonora), suspendiendo toda actividad que se esté realizando, en caso de pruebas los alumnos deben tomarla y al momento de salir de la sala entregarla al profesor.
- Las personas encargadas deberán abrir la puerta principal de acceso a la sala de clases.
- Los alumnos y profesores deberán mantener en todo momento la calma, ayudando a sus compañeros y estudiantes, que sufran algún inconveniente en su contención, realizando las siguientes acciones: TODOS deberán resguardarse bajo las mesas, evitando las ventanas y proyectores que pudiesen caer y causar un daño extra.
- Luego que el movimiento telúrico acabe y la señal auditiva finalice se deberá evacuar la sala, en la manera antes descrita hacia la zona de seguridad, el profesor se asegurara que ningún alumno quede en las salas.
- Al evacuar se deberán dirigir por pasillos y escaleras usando pasamanos.
- Los alumnos o profesores o cualquier persona NO DEBERÁN devolverse en ningún caso.

DESPUÉS DEL SISMO

- Personal encargado revisará que las salas de clases se encuentran bien, de ser así, alumnos y profesores volverán a ella, en el caso contrario se quedarán en el patio en la zona de seguridad.
- Luego el profesor pasará la lista de alumnos cerciorándose que no falte ningún alumno.
- El retiro de los alumnos se realizará según el procedimiento establecido por cada ciclo.
- Cada alumno cuenta con una autorización firmada por el apoderado, donde indica la persona que puede retirarlo del colegio en caso de algún siniestro.
- El alumno no podrá retirarse solo del establecimiento, tiene que ser retirado por un adulto, indicado en autorización mencionada anteriormente.
- Administrativos y personal auxiliar verificaran que su lugar de trabajo es seguro y volverán a sus puestos, en el caso del personal administrativo estará a cargo de la entrega de alumnos y recepción de llamadas y personal auxiliar ayudará en la remoción de escombros o materiales que pudieran causar daño a los alumnos.
- Tenga paciencia y conserve la calma, considerando que el colegio tiene la responsabilidad de muchos niños y jóvenes, en ningún caso los dejaremos solos antes del término de la jornada escolar.
- Los alumnos que tengan hermanos o familiares en cursos menores se acercaran a dar consuelo y calma, solo en el caso que lo amerite y esperaran juntos el retiro del establecimiento por sus apoderados.
- En el caso que los alumnos los retire furgones escolares, los estudiantes deberán esperar un tiempo prudente a que los conductores vengán a retirarlos, ya que lo más probable es que éste demore un tiempo más de lo habitual.

CASINO

Personal a cargo del casino deberá antes de evacuar cortar el suministro de gas y proceder a la vía de evacuación hacia la zona de seguridad, en el caso de proceder la evacuación durante el horario de almuerzo, personal encargado del casino juntos con personal docente y alumnos se resguarden bajo las mesas y esperan que se dé la orden de evacuar.

RECREO

Inspectores y personal a cargo de la vigilancia de los alumnos, será el encargado de tomar el control de la situación controlando posibles arranques de pánico hasta que personal a cargo de la evacuación se presente en el lugar y se disponga la evacuación hacia la zona de seguridad.

DURANTE ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS Y REUNIONES DE APODERADOS

Serán los profesores a cargo de la actividad los encargados de dar ayuda y contener a alumnos o apoderados para luego una vez terminado el suceso proceder a la evacuación hacia la zona de seguridad.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

- En primer lugar, la persona que se dé cuenta antes que todos, de salida de humo o llamas debe dar aviso de inmediato al funcionario de inspección, para que estos den el aviso oportuno al Cuerpo de Bomberos 132.
- Una vez producida la emergencia el personal asignado ayudará a evacuar hacia el exterior del colegio a los alumnos, cada profesor debe salir con el curso en que se encontraba en el momento del evento, y cuidar de los niños, darles tranquilidad y apoyo. Conocer vías de evacuación (principal y alternativas) hacia zona de seguridad.
- Visualizar las indicaciones o señaléticas que se colocan en las oficinas y los distintos sectores dentro del establecimiento. (Debemos considerar que debe ser costumbre de cada persona observar e internalizar, por su propia seguridad, todas las señaléticas de evacuación, donde quiera que se encuentren).
- Identificar elementos, dentro de su espacio físico, que puedan provocar daños colaterales al incendio tales como: proyectores, estantes, cuadernos libros, etc.
- Identificar lugares seguros como áreas libres de caídas de objetos etc. Y la zona de seguridad principal del colegio ubicada en el patio **NO techado** del establecimiento, y /o en el exterior.
- Identificar lugar de primeros auxilios (enfermería).
- Profesor: debe organizar al curso en caso de emergencia, designando portero o zapador (alumno que debe abrir puerta principal de acceso a la sala), mantener en el diario mural de la sala la información o instrucciones o procedimiento a seguir en caso de algún suceso de emergencia, etc.
- Aprender a reconocer la señal auditiva de evacuación.
- Conocer a los líderes de las evacuaciones. Una vez subsanada la emergencia, dependiendo del grado, los alumnos volverán a sus respectivas salas de clases, en caso contrario se informarán a los apoderados para que retiren a sus alumnos. Los apoderados serán avisados, por medio de correos electrónicos por los profesores jefes, sea leve o grave la emergencia

PROCEDIMIENTO EN DÍAS DE VIENTOS FUERTES

- Mientras estén en recreo, los alumnos deberán estar en zonas donde no haya peligro de desprendimiento de techumbre, como tejas o planchas de zinc (planchas de acero).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE DERRUMBE

- Se evacuará rápidamente a alumnos, y personal en general, se verificará la zona del derrumbe y se llamará a los organismos correspondientes, para un análisis.
- La evacuación y su paso a paso es similar a la de sismos de alta intensidad.

GLOSARIO

Actividad: Describe las acciones establecidas en un Plan. Responde a la pregunta ¿qué se hace?

Alarma: es la primera acción de respuesta y corresponde al aviso cierto, de la inminencia o presencia de una amenaza. La alarma implica a su vez una señal por medio del cual se informa al centro de trabajo con instrucciones específicas y a los órganos externos que activen procedimientos ante situaciones de emergencia.

Alerta: estado de vigilancia y atención permanente sobre los escenarios de riesgo, advierte de la probable y cercana ocurrencia de un fenómeno adverso. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.

Amenazas: fenómeno de origen natural (geológico, hidrometeorológico, u otros), biológicos o causados por el hombre (incendios forestales, incendios urbanos, otros), que pudiesen afectar al centro de trabajo.

Catástrofe: alteración o daño en las personas, bienes o el ambiente derivado de un fenómeno o accidente provocado por la naturaleza o la acción humana y que requieren de una acción inmediata para resguardar la integridad de estos, dado que la capacidad de respuesta de la comunidad nacional ha sido superada y requiere apoyo adicional de recursos internacionales.

Centro de trabajo: lugar donde un grupo de trabajadores (as) de cualquier empresa o institución, pública o privada, efectúa sus labores.

Comunidad: proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.

Coordinación: armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.

Cronograma: relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones sugeridas con posterioridad vayan dejando inconclusas las anteriores. Los cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.

Daño: alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa.

Desastres: alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. El desastre sobreviene cuando los aquejados no pueden solucionar el problema, sino que deben solicitar ayuda a otro.

Ejercicio o Simulación: actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representa varios roles para la toma de decisiones ante una situación imita de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes y no involucra despliegue de recursos.

Ejercicio o Simulacro: el simulacro es un ejercicio práctico en terreno a gran escala, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de desastre real, con el propósito de evaluar la conducta frente a una situación específica, la calidad de respuesta y grado de preparación alcanzados, de acuerdo a una planificación existente. Contempla la participación de instituciones del Sistema de Protección Civil y la movilización de recursos humanos y materiales.

Emergencia: alteraciones en las personas, lo bienes, los servicios y el medio ambiente, causado por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

Grupo: conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de ciertos sujetos, objeto o circunstancia de común importancia.

Líder: persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.

Liderazgo: patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e institucionales, en procura de un objetivo.

Mapa de riesgos: representación gráfica de la distribución especial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.

Microzonificación: división de un sector, zona o área geográfica en mínima o pequeñas partes, para efecto de estudios detallados.

Objetivo: expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.

Objetivo de capacidad: aptitud que se desea lograr en un participante al término de un proceso de capacitación. En otros términos, es la habilidad para hacer algo.

Plan de orientación: disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.

Presupuesto: recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.

Preparación: conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad.

Prevención: conjunto de acciones cuyo objetivo es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.

Programa: conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.

Protección Civil: es la protección a las personas, a sus bienes y al medio ambiente, a través de acciones prevención, de atención y de rehabilitación efectivas ante emergencia y desastres. La Protección Civil es un concepto internacional que ha llevado a muchas naciones a establecer sistemas centrales y locales de trabajo conjunto entre todos aquellos organismos que de una u otra manera puedan aportar a dar seguridad a las personas. El sistema central es coordinado en Chile por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, ONEMI.

La protección civil se sustenta en los principios de ayuda mutua (trabajar en equipo y suma capacidades) y empleo escalonado de recursos (movilización gradual de recursos de acuerdo a las necesidades específicas), a expresar eficazmente en una Planificación.

Organigrama para la relación del PISE

